

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES  
EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL  
CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO  
GRUPO DE PEQUEÑOS PRESTADORES  
Bogotá, Octubre de 2014**

**EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO  
DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA - ID: 25907  
Expediente: 2013460351700209E  
ANÁLISIS 2012 - 2013**

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

La Empresa de Servicios Públicos **EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA - ID: 25907**, de acuerdo con la información registrada en el RUPS, radicado SSPD 2014325907317626 del 31 de marzo de 2014, opera los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el centro poblado La Esmeralda (jujua), del municipio de Arauquita - Arauca, desarrollando como prestador operador las actividades de:

**Acueducto:** Captación - Conducción - Tratamiento – Almacenamiento - Distribución – Comercialización.

**Alcantarillado:** Recolección –Conducción – tratamiento –Disposición Final.

**Aseo:** Limpieza y barrido de áreas públicas-Comercialización-Recolección – Transporte.

**Tabla No. 1 Datos Generales**

Nombre	NIT.	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Servicios
EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	900029750 - 7	JORGE ELIECER NAVARRO PINZÓN	10/04/2005	ORGANIZACIÓN AUTORIZADA	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO

Fuente: SUI – RUPS actualización 2014

Las actividades inscritas por el prestador, son:

**Tabla No. 2 Actividades del servicio**

SERVICIO	ACTIVIDAD
<b>ACUEDUCTO</b>	Captación
	Conducción
	Tratamiento
	Almacenamiento
	Distribución
<b>ALCANTARILLADO</b>	Comercialización
	Conducción
	Disposición Final
	Recolección
<b>ASEO</b>	Tratamiento
	Barrido y limpieza de áreas públicas
	Comercialización
	Recolección
	Transporte

Fuente: SUI – RUPS actualización 2014

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

### INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa Comunitaria de Servicios Públicos y Saneamiento Básico del Corregimiento de La Esmeralda-ID: 25907, reportó al Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable – PUC Anual desagregado por servicio y consolidado para las vigencias de 2012 y 2013.

Adicionalmente, se evidenció que para ninguno de los dos periodos reportó al SUI los anexos al plan de contabilidad conforme lo establecido en el Artículo 10.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, incumpliendo el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012.

A continuación, se desarrollará el análisis de los estados financieros reportados al SUI para los años 2012 y 2013.

### ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

La Tabla No. 3 muestra la composición de los ingresos, costos y gastos para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas.

**Tabla No. 3 Estado de Resultados en pesos Colombianos (\$)**

DETALLE	2.012	%	2.013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>243.507.530</b>	<b>100%</b>	<b>317.777.337</b>	<b>100%</b>	<b>74.269.807</b>	<b>23%</b>
Servicio de Acueducto	106.446.729	44%	139.715.212	44%	33.268.483	31%
Servicio de Alcantarillado	68.212.637	28%	94.881.700	30%	26.669.063	39%
Servicio de Aseo	63.786.528	26%	77.553.931	24%	13.767.403	22%
Ingresos Venta de Bienes	0	0%	5.960.831	2%	5.960.831	0%
Devoluciones y rebajas	0	0%	-434.688	0%	-434.688	0%
<b>Costo de Ventas y Operación</b>	<b>197.668.289</b>	<b>81%</b>	<b>198.750.472</b>	<b>63%</b>	<b>1.082.183</b>	<b>1%</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>45.839.241</b>	<b>19%</b>	<b>119.026.865</b>	<b>37%</b>	<b>73.187.624</b>	<b>160%</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>51.845.848</b>	<b>21%</b>	<b>79.867.146</b>	<b>25%</b>	<b>28.021.298</b>	<b>54%</b>
Gastos de Administración	51.845.848	21%	77.259.068	24%	25.413.220	49%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0%	2.608.078	1%	2.608.078	0%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-6.006.607</b>	<b>-2%</b>	<b>39.159.719</b>	<b>12%</b>	<b>45.166.326</b>	<b>-752%</b>
Otros ingresos	154.655	0%	237.964	0%	83.309	54%
Otros gastos	559.031	0%	273.306	0%	-285.725	-51%
Intereses	0	0%	0	0%	-	0%
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>-6.410.983</b>	<b>-3%</b>	<b>39.124.377</b>	<b>12%</b>	<b>45.535.360</b>	<b>-710%</b>
Impuesto de renta y Complementarios	0	0%	0	0%	-	0%
<b>Resultado Neto</b>	<b>-6.410.983</b>	<b>-3%</b>	<b>39.124.377</b>	<b>12%</b>	<b>45.535.360</b>	<b>-710%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

La entidad prestadora muestra una variación importante en el resultado del ejercicio pues pasó de generar pérdida a presentar utilidad, este comportamiento se debe a para 2013 proveer cada servicio fue más económico, lo que podría indicar que durante esta vigencia la empresa fue más eficiente. A continuación se analizarán cada uno de los componentes que inciden en el cambio del resultado neto.

En cuanto a los ingresos operacionales, es importante mencionar que el servicio que más entradas genera es el de acueducto, seguido del de alcantarillado y en último lugar se encuentra el de aseo. El crecimiento del ingreso parece darse porque el prestador tomó acciones que lo llevaron a incrementar el número de suscriptores en todos los servicios pues la comercialización creció en más del 20%, un aumento muy

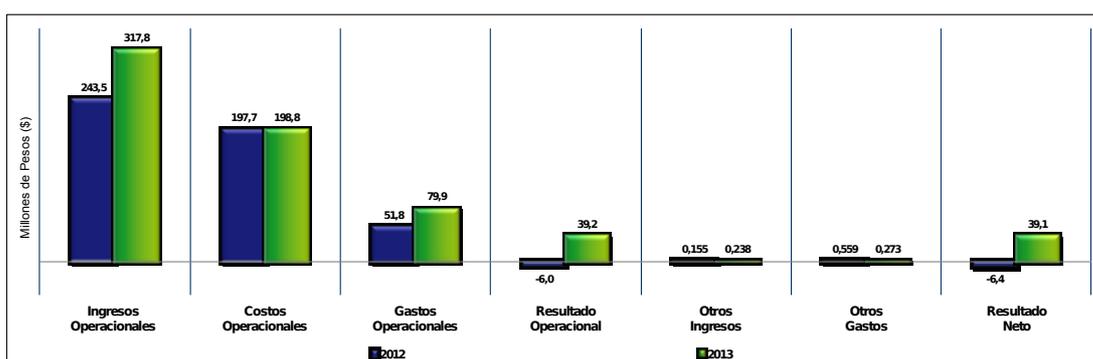
superior al del IPC, sin embargo, no es posible verificar las variaciones en el número de usuarios ya que la entidad no ha hecho reporte de esta información al SUI.

Por otra parte, los costos de venta y operación solamente aumentaron 1% (\$1,1 millones), esta variación se dio porque aunque hubo crecimiento en el número de personal que se requirió para la prestación de los servicios, se redujeron los costos de los insumos y materiales para la operación y de las órdenes y contratos de mantenimiento. Este comportamiento parece indicar que en el segundo periodo, el prestador pudo proveer los servicios con costos menores, lo que quiere decir que en términos de operación fue más eficiente, lo anterior es evidente en el incremento tan significativo que presenta la utilidad bruta.

Adicionalmente, los gastos operacionales se expandieron 54%(\$28 millones), este incremento se da porque se requirió una mayor cantidad de personal en el área administrativa y porque se tuvo en cuenta la depreciación de la propiedad, planta y equipo.

La Gráfica No.1 muestra la manera en la que se relacionan los ingresos, los costos y los gastos para arrojar el resultado operacional y neto que presenta la entidad durante las dos vigencias.

**Gráfica No. 1. Estado de Resultados**

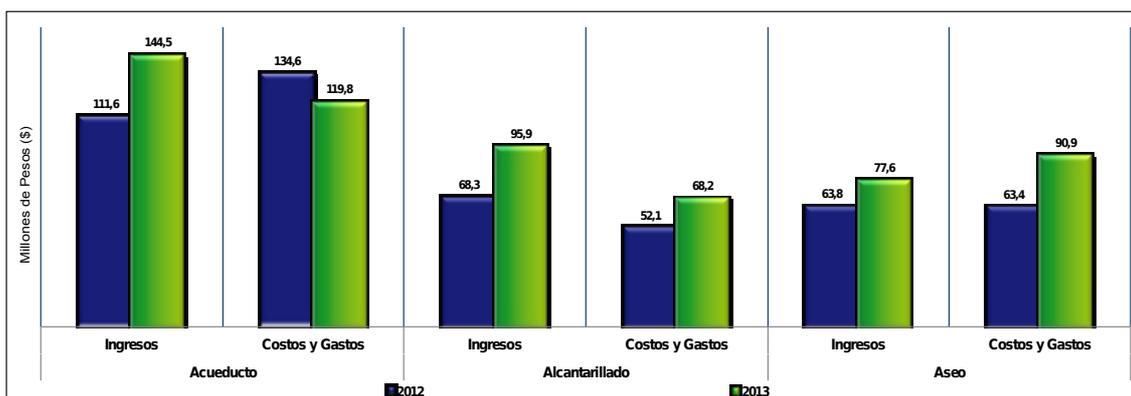


Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En el gráfico anterior, es posible observar que en 2012 los egresos de operación eran superiores a los ingresos por la comercialización de los servicios, esta situación hizo que se presentara pérdida operacional durante este periodo. Sin embargo, en 2013 los ingresos operacionales crecieron en una proporción mucho mayor (en términos absolutos) a los costos y gastos de operación, lo cual permitió que la entidad prestadora presentara utilidad operacional y neta. Al verificar en el RUPS, se evidenció que el prestador inició operaciones en 2011, por lo cual, podría estar en un proceso de adaptación a la comercialización y de ajustes de tarifas en 2012 (año de transición), mientras que en 2013 ya contaba con una mayor experiencia que le permitió proveer los servicios de manera más eficiente y avanzar satisfactoriamente en su comportamiento operacional y en el resultado del ejercicio.

A continuación, se estudiará el comportamiento neto por servicio con el fin de analizar si cada uno es sostenible financiera y operativamente, para esto se utilizará la Gráfica No. 2.

**Gráfica No. 2 Resultado del Ejercicio por Servicio**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI – PUC Anual por Servicio

A partir de lo anterior, es posible observar que los servicios de acueducto y alcantarillado presentaron cambios trascendentales en la relación de sus ingresos y egresos, para el segundo periodo estos servicios cubrieron sus costos y gastos con las entradas obtenidas por la comercialización de los mismos. Por otra parte, el servicio de aseo pasó de presentar una pequeña utilidad a generar pérdida, por lo cual es indispensable que el prestador tenga especial cuidado con este servicio.

La entidad prestadora parece presentar un comportamiento operacional sano, ya que sus ingresos logran cubrir plenamente sus egresos, sin embargo, es importante mencionar que las ganancias de los servicios de acueducto y alcantarillado, compensan la pérdida que genera el servicio de aseo. El resultado del 2012 parece deberse al proceso de transición y adaptación que la empresa experimentó, ya que entró en operación en julio de 2011.

## **BALANCE GENERAL**

La Tabla No. 4 expone la composición del activo, del pasivo y del patrimonio para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas.

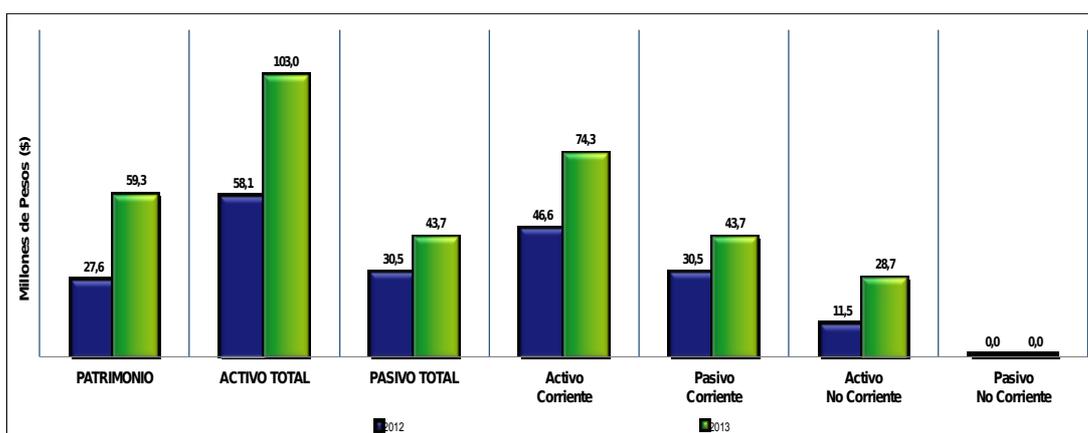
**Tabla No. 4. Balance General en pesos Colombianos (\$)**

DETALLE	2.012	%	2.013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
<b>Activo</b>	<b>58.135.517</b>	<b>100%</b>	<b>102.980.160</b>	<b>100%</b>	<b>44.844.643</b>	<b>77%</b>
Efectivo	4.606.989	8%	10.301.075	10%	5.694.086	124%
Inversiones CP	0	0%	0	0%	-	0%
Deudores Serv. Públicos	17.577.067	30%	21.703.536	21%	4.126.469	23%
Deudores Servicio de Acueducto	-	0%	10.753.217	10%	10.753.217	0%
Deudores Servicio de Alcantarillado	-	0%	5.536.655	5%	5.536.655	0%
Deudores Servicio de Aseo	-	0%	5.405.414	5%	5.405.414	0%
Subsidio Servicio de Acueducto	-	0%	0	0%	-	0%
Subsidio Servicio de Alcantarillado	14.044.567	24%	0	0%	-14.044.567	-100%
Subsidio Servicio de Aseo	3.532.500	6%	8.250	0%	-3.524.250	-100%
Otros deudores	22.330.151	38%	39.055.600	38%	16.725.449	75%
Provisión para deudores	-	0%	0	0%	-	0%
Inventarios	2.134.400	4%	2.769.283	3%	634.883	30%
Otros Act. CP	-	0%	485.000	0%	485.000	0%
<b>Activo Corriente</b>	<b>46.648.607</b>	<b>80%</b>	<b>74.314.494</b>	<b>72%</b>	<b>27.665.887</b>	<b>59%</b>
Propiedad, Planta y Eq.	7.007.700	12%	24.604.394	24%	17.596.694	251%
Depreciación Acumulada	-	0%	-2.608.078	-3%	-2.608.078	0%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	7.007.700	12%	21.996.316	21%	14.988.616	214%
Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	4.347.210	7%	6.537.350	6%	2.190.140	50%
Intangibles	132.000	0%	132.000	0%	-	0%
Deudores No corrientes	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total Activo No Corrientes</b>	<b>11.486.910</b>	<b>20%</b>	<b>28.665.666</b>	<b>28%</b>	<b>17.178.756</b>	<b>150%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>58.135.517</b>	<b>100%</b>	<b>102.980.160</b>	<b>100%</b>	<b>44.844.643</b>	<b>77%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>30.545.521</b>	<b>53%</b>	<b>43.702.185</b>	<b>42%</b>	<b>13.156.664</b>	<b>43%</b>
Operaciones de Crédito Público	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Financieras CP	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Laborales	0	0%	0	0%	-	0%
Cuentas por pagar	30.545.521	53%	43.702.185	42%	13.156.664	43%
Bienes y Servicios por pagar	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>30.545.521</b>	<b>53%</b>	<b>43.702.185</b>	<b>42%</b>	<b>13.156.664</b>	<b>43%</b>
Operaciones de Crédito Público LP	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Financieras LP	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Laborales LP	0	0%	0	0%	-	0%
Otros Pasivos LP	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total Pasivo no Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>30.545.521</b>	<b>53%</b>	<b>43.702.185</b>	<b>42%</b>	<b>13.156.664</b>	<b>43%</b>
Patrimonio Institucional	27.589.996	47%	59.277.975	58%	31.687.979	115%
Capital Suscrito y Pagado	0	0%	0	0%	-	0%
Capital Fiscal	0	0%	0	0%	-	0%
Aportes Sociales	4.760.000	8%	4.760.000	5%	-	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	29.240.979	50%	15.393.598	15%	-13.847.381	-47%
Resultado del Ejercicio	-6.410.983	-11%	39.124.377	38%	45.535.360	-710%
Superavit Por Valorización	0	0%	0	0%	-	0%
Revalorización del Patrimonio	0	0%	0	0%	-	0%
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0%	0	0%	-	0%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>27.589.996</b>	<b>47%</b>	<b>59.277.975</b>	<b>58%</b>	<b>31.687.979</b>	<b>115%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>58.135.517</b>	<b>100%</b>	<b>102.980.160</b>	<b>100%</b>	<b>44.844.643</b>	<b>77%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

La estructura de financiamiento de la entidad prestadora varió, pues en 2013 optó por utilizar una mayor cantidad de recursos propios para financiar sus activos y su operación, esto se debe a que en el segundo periodo la empresa optimizó su operación, logrando generar utilidad en el resultado del ejercicio y de esta manera aumentó su nivel de recursos propios disponibles para financiarse. En el Gráfico No. 3 evidencia la variación entre la relación del activo, del pasivo y del patrimonio de la empresa.

### Grafica No. 3. Balance General

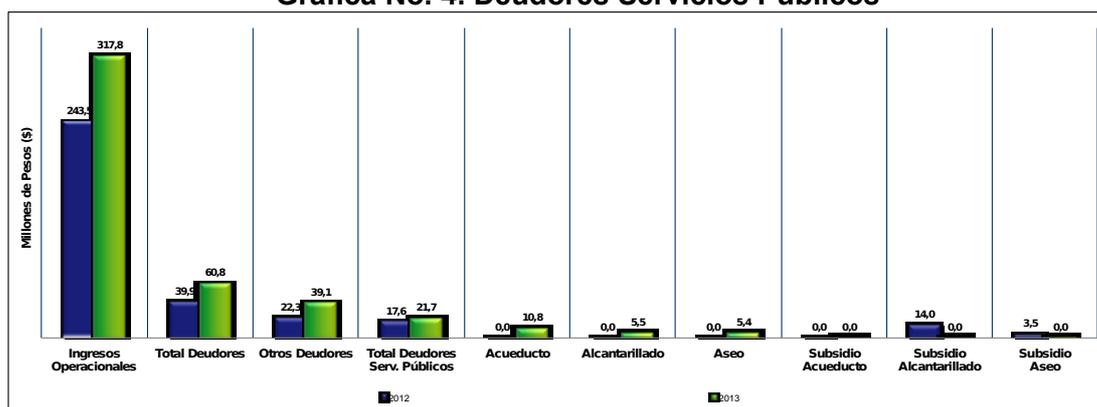


Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

Se muestra que el nivel de activos creció, este comportamiento bastante favorable teniendo en cuenta que es muy superior al incremento de IPC alcanzado durante el año 2013. El aumento de los activos se presentó tanto en la porción corriente como en la no corriente. La ampliación de las cuentas de corto plazo responde al hecho de que la comercialización de los servicios aumentó, por lo tanto hubo un mayor número de deudores y de efectivo. En el mismo sentido, los activos de largo plazo aumentaron porque hubo adquisición de plantas de tratamiento, de redes y de maquinaria y equipo, necesarios para la prestación de los servicios. En términos generales, se puede concluir que los activos totales aumentaron como resultado de que en 2013 el prestador entró a prestar los tres servicios en forma.

Con el fin de comprender con un mayor nivel de detalle el comportamiento de los activos es necesario analizar cómo variaron los deudores, para esto se utilizará la Gráfica No.4.

### Grafica No. 4. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En el gráfico anterior, es posible observar que los deudores no representan un nivel alto de los ingresos operacionales, por lo tanto, el prestador parece tener mecanismos de recaudo de cartera eficientes. Adicionalmente, se puede advertir que la cuenta que más peso genera sobre el total de deudores es otros deudores, por lo cual es

indispensable que el prestador explique el detalle de la misma. Además, se evidencia que los deudores de servicios públicos presentaron un incremento menor al del ingreso, por lo cual se podría concluir que los mecanismos de recaudo de cartera para los suscriptores de la entidad fueron más eficientes, además se observa que el monto de deudores tiene una relación directa con el nivel de ingreso que genera cada servicio. Por último, es importante anotar que no se reporta ningún valor por concepto de subsidios para 2013, se le solicita al prestador explicar el porqué de esta situación.

Por otra parte, es evidente que los pasivos aumentaron, esta variación se debe a que las obligaciones con otros acreedores crecieron. Se le solicita al prestador explicar el detalle de la subcuenta 242590 y argumentar por qué no reporta ningún valor por concepto de obligaciones laborales.

Adicionalmente, en la Tabla No. 4 es posible observar que los cambios en el patrimonio son el resultado de las variaciones que presenta el resultado del ejercicio durante los periodos. Sin embargo, se observa que el valor de la cuenta resultados de ejercicios anteriores no es consistente con el resultado del ejercicio de las vigencias pasadas, por lo tanto se le solicita al prestador explicar los movimientos de la cuenta 3225.

El análisis de la composición del Balance General y de su comportamiento durante los dos periodos comprendidos en esta evaluación, permite concluir que la entidad prestadora tiene una estructura de financiamiento que cada vez más utiliza recursos propios, lo cual es positivo porque no necesita adquirir un mayor nivel de obligaciones con terceros para financiar su operación. Además es evidente que tiene mecanismos de recaudo que no ponen en riesgo la liquidez de la empresa.

## INDICADORES FINANCIEROS

En esta sección se hará un análisis de los principales indicadores financieros de la entidad prestadora, esto con el fin de entender cuáles son los puntos fuertes y los débiles dentro del negocio e indicar probabilidades y tendencias. En la Tabla No. 5, se encuentran los indicadores que serán analizados para los años de 2012 y 2013.

**Tabla No. 5 Principales Indicadores**

<b>LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	26,35	24,93
Rotación Cuentas por Pagar	44,68	57,25
Razón Corriente	1,53	1,70
Nivel de Endeudamiento	52,54%	42,44%
<b>RENTABILIDAD</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Margen Operativo	-2,47%	12,32%
EBITDA (millones de pesos)	-6,01	41,77
Margen Ebitda	-2,47%	13,14%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Los indicadores de liquidez y endeudamiento evidencian que la entidad prestadora se toma una mayor cantidad de tiempo para pagar sus cuentas por cobrar en 2013, porque adquirió un mayor nivel de obligaciones debido a que aumentó la comercialización de los tres servicios. Además, se observa que la cartera ha sido recaudada de manera más eficiente, lo cual tiene consecuencias positivas sobre la

liquidez de la entidad y le permite tener un mayor nivel de activos de corto plazo, para responder con las obligaciones corrientes que tiene con terceros. Como resultado del aumento en la liquidez, causada por la mayor comercialización de los servicios y por las mejoras en el recaudo de cartera, la entidad tuvo que recurrir menos a terceros y pudo financiar un mayor nivel de sus activos y de su operación a través de recursos propios, por ende su nivel de endeudamiento disminuyó.

Por otra parte, el margen operativo evidencia que para la vigencia de 2013 la entidad prestadora logró que sus ingresos cubrieran plenamente sus egresos de operación. El aumento en este indicador parece deberse a que para 2013, la empresa proveyó una mayor cantidad de servicio a un menor costo, lo cual podría indicar que fue más eficiente que en 2012, esta situación puede deberse a que la entidad entró en operación en 2011 y necesitó de algunos periodos para hacerse más eficiente prestando los servicios.

El indicador EBIDTA tiene como objetivo calcular el valor operacional de la empresa en términos de efectivo. Es decir, pretende sumarle a la utilidad operacional los costos y gastos de operación que no implican salida de efectivo, como lo son las amortizaciones y las depreciaciones. Para 2012 este indicador fue de -\$6,01 millones, mientras que para 2013 fue de \$41,77 millones. La asociación ha ganado valor operacional como resultado del incremento en la eficiencia operativa.

### **3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS**

De la información que el prestador empresa comunitaria de servicios públicos y saneamiento básico del corregimiento de La Esmeralda - ID: 25907, reportó en el Sistema Único de Información – SUI, se encontró que para los años evaluados, es decir 2012 realizó el cargue del 54% y en 2013 realizó el cargue del 62% de los formatos y formularios habilitados al prestador; sin embargo, al realizar la verificación de los aspectos técnicos de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, no se tuvo acceso a la información que el prestador ha debido cargar al SUI; por lo tanto no es posible realizar el respectivo análisis de la información técnica operativa de cada uno de los respectivos servicios, para los periodos de análisis, en donde se pueda verificar que el prestador cuenta para el servicio de acueducto con la respectiva concesión de agua otorgada por la autoridad ambiental, no se puede verificar la existencia de un programa de ahorro y uso eficiente de agua, no hay registro de muestras de control de la calidad de agua suministrada a los suscriptores, no se puede establecer si hay macro y micro medición ni índices de agua no contabilizada. Así mismo, ocurre con la prestación del servicio de alcantarillado y aseo, por lo tanto no es posible establecer el catastro de redes, si hay tratamiento de aguas residuales, si tiene permiso vertimientos; en el caso del servicio de aseo, no se puede determinar con qué tipo de vehículos realiza la recolección de los residuos, ni las rutas, frecuencias y el lugar de disposición final.

La deficiente carga de información al SUI, a la que está obligado el prestador de acuerdo a lo establecido en la resolución compilatoria 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010; no es posible establecer, la población atendida por cada uno de los servicios prestados: la calidad de agua suministrada por el prestador ya que no hay reportes de muestras de vigilancia y control, tampoco hay información acerca de los puntos concertados y materializados para la toma de muestras de vigilancia y control, por lo que el prestador no está cumpliendo con lo establecido en la resolución 811 de 2008. No es posible establecer si se realiza el tratamiento de las aguas servidas o si el

prestador, cuenta con los respectivos permisos ambientales para realizar el vertimiento de dichas aguas residuales. De igual manera ocurre con los aspectos del servicio de aseo; aspectos que se encuentran registrados en la última actualización de RUPS, con imprimible número 2014325907317626 del 31 de marzo de 2014.

#### **4. ASPECTOS COMERCIALES**

El deficiente cargue de información por parte de La Empresa Comunitaria de Servicios Públicos y Saneamiento Básico del Corregimiento de La Esmeralda-ID: 25907, no permite establecer, el número de suscriptores por servicio, ni los valores y consumos facturados; tal y como se evidencia en el análisis que de los aspectos tarifarios se realiza a continuación.

#### **ASPECTOS TARIFARIOS**

##### **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Esta superintendencia procedió a consultar en el SUI - MOVET lo pertinente al estudio de costos y tarifas de La Empresa Comunitaria de Servicios Públicos y Saneamiento Básico del Corregimiento de La Esmeralda-ID: 25907, constatando que a la fecha no se ha realizado el cargue respectivo.

Al considerar el marco regulatorio vigente para el servicio de acueducto, le informamos que es una obligación de tipo legal realizar el cargue de los estudios referidos al Sistema Único de Información – SUI, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA 287 de 2004 y demás normativa aplicable, a fin de que esta Superintendencia pueda cumplir sus funciones de control, inspección y vigilancia.

Así mismo, las Circulares Conjuntas No. 004, 005 y 006 del 2006 establecen los procedimientos por medio de los cuales las personas prestadoras de los servicios públicos de acueducto deben reportar al Sistema Único de Información SUI – MOVET, la información correspondiente a los estudios de costos y tarifas de los servicios públicos a su cargo.

##### **ASEO**

La entidad prestadora no reportó al SUI el soporte del estudio de costos y tarifas en formato pdf o tiff de acuerdo a lo establecido en la Resolución SSPD 15085 de 2009.

##### **TARIFAS APLICADAS**

##### **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

El prestador no ha cargado el reporte de Facturación Acueducto IGAC para las vigencias contempladas en esta evaluación (2012 y 2013).

Recuerde que es necesario informar periódicamente al el reporte de Facturación Acueducto IGAC, esta falta de reporte ha impedido la verificación de la información aplicada, además no ha sido posible evaluar si se están aplicando actualizaciones de acuerdo a lo establecido en la ley. Considerando que este reporte no ha sido realizado, le solicitamos suministrar de manera inmediata la información comercial correspondiente.

## **ASEO**

El prestador no ha reportado la información de tarifas aplicadas al SUI, por lo cual ha sido imposible verificar si están de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones Cra 351 Y 352 de 2005. Se le solicita al prestador que reporte la información de inmediato.

### **5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN**

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, a través de los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación y tomando como base la información reportada al SUI por parte de los prestadores.

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005, se procedió a realizar la clasificación del nivel de riesgo financiero a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador Empresa Comunitaria de Servicios Públicos Y Saneamiento Básico del Corregimiento de La Esmeralda-ID: 25907, para los años 2012 y 2013, cuyos resultados se resumen en la Tabla No. 6.

**Tabla No. 6 Indicador Financiero Agregado – IFA**

Año	ID	Empresa	INDICADORES FINANCIEROS			RANGOS DE COMPORTAMIENTO			RESULTADO IFA		Estado Reporte de Información
			Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	
2012	25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	No reportó	No reportó	No reportó	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	No Reportó Información
2013			1,70	98,68	112,04	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Reportó Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El IFA pasó de rango 3 a rango 1, es decir de un nivel de riesgo alto a un nivel de riesgo bajo, debido a que para el segundo periodo (2013) el prestador sí reportó la información necesaria para realizar el cálculo.

En ese sentido, el indicador de liquidez se ubicó en rango 1 porque la entidad prestadora cuenta con activos suficientes para cumplir con sus obligaciones de corto plazo con terceros. Además, al indicador de eficiencia de recaudo se le otorgó el mismo rango (1), porque la entidad no mantiene un nivel alto de cuentas por cobrar. Por último, el indicador de cubrimiento de costos se situó en el menor nivel de riesgo porque la empresa durante este periodo logró proveer sus servicios a un menor costo, garantizando que los ingresos cubrieran los egresos.

El reporte de la información de manera oportuna y veraz por parte del prestador, tiene repercusiones directas sobre el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

### **6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI**

La EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA, presenta 354 formatos y formularios SUI habilitados, correspondientes a los tópicos administrativo, financiero, comercial, técnico y financiero, como se observa en la tabla 7:

**Tabla No. 7 Reporte general de la información en SUI.**

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	2006	1	0	0 %
25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	2010	0	3	100 %
25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	2011	30	65	68 %
25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	2012	51	61	54 %
25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	2013	52	86	62 %
25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	2014	4	1	20 %
25907	EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA	TOTAL	138	216	61 %

Fuente: Información reportada al SUI

De acuerdo con el servicio de acueducto que se encuentra registrado en RUPS, la información reportada por el prestador en el año 2012, ha CERTIFICADO: 31 y tiene PENDIENTES 16 por reportar, como se muestra en la tabla 8 que se presenta a continuación:

**Tabla No. 8 Reporte de la Información al SUI, en el año 2012.**

Reporte cargue SUI 2012				
Cuenta de ESTADO		ESTADO		
SERVICIO	TOPICO	Certificado	Pendiente	Total general
ACUEDUCTO	Administrativo		1	1
	Administrativo y Financiero	3	3	6
	Comercial y de Gestión	7	12	19
	Técnico operativo	21		21
Total ACUEDUCTO		31	16	47
ALCANTARILLADO	Administrativo y Financiero	3	2	5
	Comercial y de Gestión	6	12	18
	Técnico operativo	2	3	5
Total ALCANTARILLADO		11	17	28
ASEO	Administrativo y Financiero	3	3	6
	Comercial y de Gestión	10	12	22
	Técnico operativo	1	3	4
Total ASEO		14	18	32

CONSOLIDADOS	Administrativo y Financiero	1		1
Total CONSOLIDADOS		1		1
FORMATO VARIOS SERVICIOS	Administrativo y Financiero	1		1
Total FORMATO VARIOS SERVICIOS		1		1
SGP	Prestadores	3		3
Total SGP		3		3
Total general		61	51	112

Fuente: Información reportada al SUI - 2012

De la información reportada en el año 2013 por el prestador, ha debido realizar el cargue de 59 formatos y formularios habilitados; registrando a la fecha de análisis la siguiente información: CERTIFICADO: 39, CERTIFICADO COMO NO APLICA: 3 y tiene PENDIENTES por reportar 17, como se muestra en la tabla 9.

**Tabla No. 9 Reporte de la Información al SUI, en el año 2013.**

Reporte cargue SUI 2013					
Cuenta de ESTADO	ESTADO				
SERVICIO	TOPICO	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
ACUEDUCTO	Administrativo			1	1
	Administrativo y Financiero	3		3	6
	Comercial y de Gestión	15	3	13	31
	Técnico operativo	21			21
Total ACUEDUCTO		39	3	17	59
ALCANTARILLADO	Administrativo y Financiero	3		3	6
	Comercial y de Gestión	7	8	14	29
	Técnico operativo	1		1	2
Total ALCANTARILLADO		11	8	18	37
ASEO	Administrativo y Financiero	3		3	6
	Comercial y de Gestión	14	5	13	32
	Técnico operativo			1	1
Total ASEO		17	5	17	39
CONSOLIDADOS	Administrativo y Financiero	1			1
Total CONSOLIDADOS		1			1
FORMATO VARIOS SERVICIOS	Administrativo y Financiero	1			1
Total FORMATO VARIOS SERVICIOS		1			1
Gobierno NIF	Proceso NIF	1			1
Total Gobierno NIF		1			1
Total general		70	16	52	138

Fuente: Información reportada al SUI - 2013

## 7. ACCIONES DE LA SSPD

Conforme a las acciones de vigilancia y control de esta superintendencia frente a la prestación del servicio de acueducto con relación a la EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA, en el área rural del municipio de Arauquita - Arauca, el sistema de gestión documental ORFEO, registra las siguientes acciones, en el periodo comprendido entre el 18 de febrero de 2013 y el 28 de febrero de 2014.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20144600105081	28/02/2014	Requerimiento remisión de información, reporte de información al SUI
20134600631081	25/09/2013	Requerimiento respuesta técnica, reiterando las obligaciones en referencia al servicio de alcantarillado.
20134600361861	24/06/2013	Requerimiento, plan de cargue de información reportada en SUI.
20134600057301	18/02/2013	Requerimiento, reporte de los estados financieros Plan Contable periodo 2012.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

La Empresa Comunitaria de Servicios Públicos y Saneamiento Básico del Corregimiento de La Esmeralda-ID: 25907 no ha reportado información al MOVET, por lo que ha impedido el desarrollo del control tarifario por parte de esta entidad.

La entidad prestadora no ha reportado la Facturación de acueducto y alcantarillado IGAC, impidiendo que esta entidad cumpla con sus funciones de vigilancia y control.

El prestador no ha reportado al SUI el estudio de costos y tarifas ni las tarifas aplicadas para el servicio de aseo.

Es indispensable que el prestador cargue la información comercial completa, la omisión en la respuesta a los requerimientos de la presente comunicación imposibilita la gestión del ente nacional de vigilancia y control, por lo que el mantener silencio frente a las solicitudes, podrá acarrearle las acciones de control previstas en la ley, dentro de las cuales está el inicio de investigaciones y sanciones a que hubiere lugar.

Debido a la deficiente calidad en el cargue de información al SUI, a la que está obligado el prestador de acuerdo a lo establecido en la resolución compilatoria 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010; no es posible realizar los respectivos análisis de los aspectos técnico operativos del prestador y establecer las condiciones en las que se está prestando el servicio de acueducto que se encuentra registrado en RUPS.

De acuerdo al análisis del estado de resultados es posible concluir que la entidad prestadora tuvo un comportamiento operacional más eficiente en 2013, lo que le permitió generar utilidades netas en el ejercicio, pues los ingresos operacionales fueron superiores a los costos y gastos de operación para los servicios de acueducto y

alcantarillado, mientras que el servicio de aseo continúa presentando pérdida, por lo cual es indispensable que el prestador tome las medidas pertinentes para revertir esta situación.

Por otra parte, el buen resultado operacional generó un aumento en el patrimonio y en la liquidez de la empresa, el cual redujo la demanda por recursos de terceros. En ese sentido, la entidad tuvo un comportamiento más sano en términos financieros y cuenta con recursos suficientes para responder con sus obligaciones con agentes externos. Estas conclusiones son reafirmadas por los indicadores financieros y por el IFA.

### **Requerimientos y recomendaciones**

- Cargar los Anexos al PUC (Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010) para los años 2012 y 2013.
- Es indispensable que el prestador explique el detalle de la cuenta otros deudores.
- Se le solicita al prestador explicar por qué no se reporta ningún valor por concepto de subsidios para 2013.
- El prestador debe remitir el detalle de la subcuenta otros acreedores y argumentar por qué no reporta ningún valor por concepto de obligaciones laborales.
- Se le solicita al prestador explicar los movimientos de la cuenta ejercicios anteriores.
- Debido que en los dos periodos analizados, se registra información suficiente que permita realizar los respectivos análisis operacionales, el prestador debe adelantar las acciones tendientes a reportar la totalidad de los formatos y formularios pendiente en el SUI, conforme a lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No 20101300048765 de 14 de diciembre de 2010, ya que al no subsanar lo evidenciado en esta evaluación, podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo, como por omisión en el reporte de la información solicitada.
- Se le recuerda que en caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI a la cual tiene acceso mediante el PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Horario de atención telefónica: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m.
- Finalmente, se le recuerda al prestador que el reporte de la información con calidad y de manera oportuna, tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos por parte de la Superservicios.

Proyectó: Nury Alexandra Barreto Arciniegas – (Análisis tarifario - Análisis Financiero)  
Jorge Eduardo Montaña E. (Análisis Técnico) - Contratistas Grupo Pequeños Prestadores.

Revisó: Beatriz Giraldo Castaño – Coordinadora (A) Grupo Pequeños Prestadores.  
Expediente: **2013460351700209E**